



Resolución Ministerial

858-2003 MTC/02

Lima, 14 de octubre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 035-2003-MTC, del 13 de octubre de 2003, se autorizó entre otros, el viaje del señor Wilson Benzaquén Rengifo, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, a la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, del 13 al 15 de octubre de 2003, para asistir a la Reunión entre las Autoridades Aeronáuticas del Perú y Argentina;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil y, asimismo, delegar la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con la Ley N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al señor Gabriel Delgado León, Director de Seguridad Aérea, las funciones de Director General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 14 de octubre de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2°.- Delegar al señor Gabriel Delgado León, Director de Seguridad Aérea, la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, a partir del 14 de octubre de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO IRIARTE JIMENEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

